



ACTA SESION N° 49 HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1999

TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Modificación Presupuestaria
- 5.- Audiencia propietarios Discorama
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañe, a veintidós días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve, y siendo las nueve horas con ocho minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y la presencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quién actúa como Ministro de Fé.

La tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cuarenta y ocho, correspondiente al día Miércoles quince del corriente, la que sufre la siguiente observación: el Sr. Benavides clarifica que cuando se refirió a cuentas pendientes del Club Deportivo Unión Comercial se refirió a conceptos de Subvención y no como aparece en el Acta en página 4, segundo punto. Hecha la aclaración se da por aprobado el documento el que es respaldado con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

A.- El llamado a Licitación por pavimentación de la Calle Balmaceda fue adjudicado al Sr. Eduardo Bravo, se presume que los trabajos debieran estar iniciándose esta semana.

B.- Se repusieron luminarias de Avda. Chiripilco de La Huerta, debiera haber pasado lo mismo en la Calle San Antonio.

C.- Se pidieron los antecedentes para clarificar la presentación que hiciera el transportista de alumnos del Jardín Familiar de La Huerta.

D.- Se encuentra todo coordinado para el espectáculo de juegos pirotécnicos de fin de año.

E.- Los Presupuestos Municipales para el año 2.000 ya están totalmente definidos y aprobados.

F.- Se llamó a concurso los cargos de enfermera y auxiliar paramédico del Departamento de Salud.

G.- Se solicitaron los informes correspondientes para la tramitación de patentes de Supermercado de Orilla de Navarro.

H.- No se pudo concretar la audiencia con la Srta. Intendente porque se encuentra con Licencia y el Dr. Roa, como se había acordado, no fue posible ubicar para invitarlo a reunión.

I.- Con relación al beneficio que considera el Art. 76 bis para los Sres. Concejales, el Dpto. de Finanzas está haciendo el estudio para ver si existen fondos en el Item.

J.- Se hace entrega de invitación para asistir a Acto de finalización de año en la Escuela de Caone, el día Jueves 23 a las 19:30 Hrs. Los Sres. Concejales toman conocimiento y respaldan con su firma la invitación.

K.- En el presupuesto se tiene considerado la renovación del Jeep. Este se daría en parte de pago por uno de la misma marca, año 1997 con un costo de M\$ 7.500 y el Municipal se tasó en M\$ 3.500. Además da a conocer que el próximo año debiera darse de baja el camión Mercedes Benz y que sería repuesto en base a un proyecto.

L.- En relación al perfeccionamiento docente ya se hicieron los estudios respectivos y se cancelará el 50% este mes y que suma la cantidad de \$ 9.609.794 con cargo al Presupuesto Municipal para lo cual se debe hacer una modificación presupuestaria y con cargo al año 1999. La diferencia se vería la posibilidad de cancelarla en el mes de Febrero.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Ord. N° 32 del Club Deportivo Corrihuelos Hualañé, donde se solicita autorizar adelanto de Subvención del año 2.000 para ser entregada antes del 15 de Enero, ya que deben participar en Nacional de ANFUR desde el 21 al 30 del mismo mes. La solicitud será analizada en próximo Concejo.

B.- Informativo Semana Municipal donde se da a

conocer:

1° Temas a tratar en XVI Escuela de Verano

2° Término del 1er ciclo del programa Ciudadanía y Gestión Local.

3° Informa de fecha de próxima reunión de Directiva de ACHM.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

A.- Se entrega solicitud de modificación presupuestaria del Dpto. de Finanzas Municipales, donde se aumenta cuenta de Egresos en M\$ 9.610 para el sector educacional y se disminuye la cuenta de Egresos "Proyectos de Arrastre" por la misma cantidad. Se clarifica que con este dinero se concretaría un 50% del Perfeccionamiento de los Sres. Profesores. Conocido el documento se da por APROBADO y respaldado con la firma de los presentes (Se adjunta copia).

B.- Solicitud de modificación presupuestaria del Dpto. de Salud donde se disminuye la cuenta de egresos "Pago de Remuneraciones líquidas" en \$ 50.000 y se aumenta la cuenta de egresos "Integro Impuesto a la Renta" en la misma cantidad.

El documento es APROBADO y respaldado con la firma de los presentes (se adjunta copia).

C.- Solicitud de Modificación presupuestaria del Dpto. de Educación donde se aumenta el Item Ingresos "Aportes Municipales" en \$ 9.609.794 y se aumenta el Item de egresos "Pago de remuneraciones líquidas" en la misma cifra; se hace presente que es un movimiento interno para la cancelación del Perfeccionamiento.

La solicitud es APROBADA y respaldada con la firma de los presentes (Se adjunta copia).

5.- AUDIENCIA PROPIETARIOS DISCORAMA

Ingresan tres familiares y propietarios de la Discoteque Discorama que funciona en el sector El Porvenir, a quienes el Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Participa el Sr. Alonso de la Barra quien da a conocer la molestia que sienten por la gran cantidad de permisos de baile con venta de bebidas alcohólicas en la ciudad de Hualañé, da a conocer que según sus antecedentes el Municipio ha cursado 20 autorizaciones en consideración a que la Ley solo permite 8 permisos al año. Además, señala haber conversado esta situación con el Sr. Alcalde hace tres años atrás, cuando él solicitó que ojalá se pudiera instalar en Hualañé con un local que reuniera las condiciones y pudiera trabajar tranquilo. Manifiesta que de no regularse la situación es última vez que conversa con el Concejo porque las veces que lo ha hecho no ha tenido una acogida

favorable, informa que los antecedentes están en conocimiento del Sr. Juez, Gobernador Provincial y abogado de la Cámara de Comercio.

El Sr. Alcalde da a conocer que efectivamente al Municipio llegan tres o cuatro solicitudes de actividades con venta de bebidas alcohólicas porque pareciera que es la mejor forma de reunir fondos. De ellas solo se da permiso al 70% y que corresponden a Instituciones las que muchas veces las derivan a particulares. Agrega que para la temporada de verano de este año solo se dieron permiso al Festival de Verano y al Aniversario del Club Deportivo Unión Comercial.

La Sra. Cristina señala que no existe público para que funcione mas de un local bailable, ellos han realizado grandes inversiones, trabajan con todas las exigencias de la Ley; tienen especial cuidado por no permitir el ingreso de menores de edad, pero se molesta porque siempre el que cumple es el que está sujeto a una mayor fiscalización.

El Sr. De la Barra consulta que pasa con los bailes de Pascua y Año Nuevo, si es que fueron licitados y cuanto se canceló por los permisos y aunque entiende el hecho que se celebre el fin de milenio con fiestas y alegría, le molesta la cantidad de permisos con venta de bebidas alcohólicas.

El Alcalde expresa que el Municipio ha tratado de minimizar los permisos y la gente reclamó que es la Municipalidad mas egoísta ya que tanto Licantén como Curepto autorizan sin inconvenientes por lo que es un tema complicado de solucionar: situación que sería definida por el Plano Regulador. Finalmente consulta que cuantos permisos se darán para baile en verano. El Alcalde informa que tres, dos en Hualañé y uno en La Huerta, a excepción que se hiciera el Rodeo de Hualañé en Enero o Febrero. Diferente es la situación si un local desea instalarse y reúne todos los antecedentes exigidos por la Ley.

Aclaradas las dudas se retiran los miembros de la familia De la Barra.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Baeza:

1.- Da a conocer el malestar de vecinos de Parronal por el mosquerío que ha surgido en el sector. El Alcalde informa que se tuvo conocimiento del caso lo que fue planteado al Dpto. de Salud quienes constataron que un vecino en el sector mata gallinas y los interiores los hecha a un pozo abierto. De tal manera que se dio a conocer al Servicio de Higiene Ambiental para el Sumario Sanitario correspondiente. Pero el Sr. Luengo se encuentra de vacaciones.

2.- Consulta que información se tiene de la pavimentación de la Calle Lautaro. Solo se sabía del Llamado a Licitación 15 de Diciembre pero nada mas. Por su parte el Municipio ingresó el dinero al igual que los vecinos. El Sr. Concejal solicita llamar al SERVIU para saber que pasó con Licitación.

3.- Plantea inquietud presentada por el Sr. Núñez de la Escuela de Peralillo, quien asesora un proyecto agrícola en la Escuela del sector, pero hasta el momento no se le han cancelado sus servicios aunque el proyecto así lo considera y los fondos estarían en el DAEM.

El Sr. Alcalde señala que está en antecedentes de la situación pero el Sr. Núñez quiere que le cancelen sus honorarios en un solo pago, lo que se contradice con la formulación del proyecto, el que considera una asesoría a largo plazo y el DAEM cancelará los servicios proporcionalmente al avance del trabajo.

El Sr. Ramírez dice que no es efectivo lo dicho ya que el Sr. Núñez lleva un 80% del trabajo y no se le ha cancelado nada.

4.- Consulta que pasó con entrevista de la Srta. Intendente. El Sr. Alcalde señala que no fue posible ya que la autoridad Regional se encuentra con Licencia. El Sr. Baeza considera muy importante el respaldo de la Srta. Intendente aunque valora positivamente las declaraciones y desmentidos que han formulado autoridades de Salud del nivel comunal y Provincial, pero a la vez en la ciudad circula un panfleto señalando que el candidato presidencial Joaquin Lavín salvará al Hospital si es el ganador.

Sr. Ramírez

4

- 1.- Consulta que va a pasar con el proyecto de áreas verdes si los trabajos finalizan el 24 del corriente. El Sr. Alcalde expresa que efectivamente el programa finaliza, pero se va a buscar la forma como terminar el proyecto, en todo caso se van a contratar tres personas hasta fin de año para que riegan el pasto.
- 2.- Pregunta que va a pasar con la pavimentación de la calle Balmaceda entre Lautaro y once de Septiembre. El Sr. Alcalde da a conocer que la vía se va a asfaltar con aportes de los vecinos, es decir los \$ 600.000 que ha reunido el Comité.
- 3.- Solicita buscar la forma como solucionar los problemas que se están presentando con la autorización para actividades en canchas de carreras de La Higuera, ya que no se podría autorizar para el mismo día un permiso de la Municipalidad de Hualañé y otro de la Municipalidad de Licantén. El Sr. Alcalde informa que se va a redactar un acuerdo escrito con la vecina Comuna.
- 4.- Retira su petición para que se solucione el problema de pozo séptico de la calle Padre Hugo Byrne.
- 5.- Da a conocer la molestia que causa el tierral que se levanta en calle Arturo Prat por el tráfico que tiene en este momento esa calle. El Sr. Alcalde informa que existe un acuerdo con la Empresa Yelcho S.A. para mojar la calle. En todo caso se va a ver la posibilidad de implementar un camión para que haga el trabajo.

Sr. Ponce:

- 1.- Consulta si se han hecho gestiones para la construcción de veredas en la Población Carlos Jiménez. El Sr. Alcalde informa que estaría el proyecto para el próximo año.

Sr. Benavides;

- 1.- Solicita ver la posibilidad de tirar agua para la casa del Sr. Fernando Becerra en La Rinconada. El Sr. Alcalde señala que no existen recursos para este tipo de actividad, pero el Municipio está tratando de ayudar con mangueras o con trabajo de maquinaria.
- 2.- Consulta cuando termina el programa especial de trabajo en La Huerta y si se pueden dejar personas para crear áreas verdes. El Sr. Alcalde da a conocer que se dejarán dos o tres hasta el 15 de Enero.
- 3.- Solicita antecedentes (fotocopias) de los permisos dados para actividades en la localidad de La Huerta, es decir solicitud-permiso de carreras de perros galgos del día 25 y de Festival Ranchero del 1° de Enero y carreras de perros para el mismo día 1°. Se le hace entrega de copias del programa y solicitud, no así del derecho Municipal que será cancelado una vez que se realicen las actividades.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con treinta minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE
PRESIDENTE